

## *Análisis de Actualidad*

### **BIENESTAR. ENFOQUE INTEGRAL**

El bienestar potencial tiene que ver con todas las actividades humanas. No sólo con el aumento de las ventas o con el crecimiento del producto. Tampoco sólo con el control de la oferta monetaria, la accesibilidad al crédito y la previsibilidad en la cotización cambiaria. Por otro lado, no es sólo cuestión de mantener un déficit fiscal, sin perder su control. Importante es también la calidad del gasto y el destino de sus inversiones. No importa sólo que las grandes empresas, nacionales y transnacionales, hagan su agosto. Es también importante que las medianas se fortalezcan. Y más que nada es gravitante que las pequeñas en general así como las micro-empresas urbanas y los micro-proyectos rurales en particular se formalicen, se vuelvan elegibles para el crédito y obtengan asistencia técnica adecuada.

**PROSPERIDAD COMPARTIDA.** No debe importar sólo que la cúspide de la pirámide social esté bien. También hay que asegurar que los estratos superiores, en ascenso, de la clase media puedan afianzarse en sus nuevos niveles, sobre todo en educación, protección social y vivienda propia. Así mismo, no es sólo prioritario que determinadas regiones del país, ya en auge económico, mantengan su buen posicionamiento. Es también importante que las otras regiones, marginadas del progreso económico y social, tengan acceso a políticas públicas de reactivación de forma que sus habitantes puedan obtener ocupación y que sus posibilidades de inversión se vuelvan rentables.

**SEGURIDAD.** No es sólo imprescindible que la seguridad física en todas las regiones sino también que la jurídica en todos sus aspectos estén garantizadas. Es impostergable que los delitos económicos, como el mega-contrabando y la gigantesca evasión tributaria, sean debidamente combatidos. También es un imperativo que la criminalidad virulenta y cruenta sea erradicada: el secuestro, la tortura, las extorsiones y el asesinato no deben ser tolerados ni excepcionalmente. No sólo es necesario que las locales fuerzas de seguridad y organismos especiales de combate al lavado de dinero, al narcotráfico y al terrorismo reciban adiestramiento y presupuesto para acabar con el ilícito económico de tales magnitudes y con los crímenes de lesa humanidad. Es igualmente importante que, no consiguiendo las locales fuerzas de seguridad la erradicación, ni siquiera la disminución, de tales actividades ilegales y criminales, el Gobierno solicite asistencia internacional de parte de países con *know how* en el combate contra el terrorismo y los estupefacientes.

**JUSTICIA.** No sólo es importante enfocarse en actividades económicas y financieras así como en seguridad física y jurídica. También es importante asegurar justicia social y equilibrio ecológico. Todos los ciudadanos deben tener

acceso a educación, general y técnica. Es igualmente necesario que cuenten con protección social, entendiéndose por ella seguro médico y jubilación. También hay que crear puestos de trabajo, sobre todo para mano de obra no calificada, a los efectos de combatir la pobreza con tareas remuneradas.

**ECOLOGÍA E INTEGRACIÓN.** Tenemos que mejorar la recolección de residuos orgánicos, líquidos y sólidos, junto con su deposición definitiva o su transformación productiva en abonos orgánicos. También debemos combatir contaminación de aire, aguas, suelos y subsuelos, y restaurar el equilibrio ecológico, poniendo fin al caos ambiental. Por otro lado, no sólo hay que conquistar mercados externos, importando productos competitivos en precio y calidad, sino también venderles en igual o aún mayor proporción nuestros bienes y servicios. Así mismo, hay que mantener el endeudamiento externo en niveles razonables y fomentar nuestra integración económica internacional en igualdad de oportunidades.

**TODOS SOMOS RESPONSABLES.** La responsabilidad de todo esto depende no sólo de las autoridades en los Poderes del Estado, también del sector privado y de la sociedad civil, incluidos los medios de comunicación y las redes sociales. Y que por consiguiente no sólo atañe al Gobernante de turno la consecución del desarrollo sostenible y de metas macro-económicas y financieras así como sociales y ambientales. También compete al resto de la sociedad. Por eso no es correcto que tal o cual autoridad pretenda auto-condecorarse por haber logrado cierto nivel de crecimiento económico y de bienestar social. Ello ocurre también gracias al aporte del sector privado y de las organizaciones no gubernamentales.

**Dr. Ricardo Rodríguez Silvero**  
20abril18 8 am